

MARTES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 188

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2018-8539 *Aprobación inicial y exposición pública del estudio de viabilidad redactado en relación con el contrato de concesión de la gestión del servicio de alumbrado público exterior e instalaciones eléctricas de los edificios municipales.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Viabilidad redactado en relación con el contrato de concesión de la gestión del servicio de alumbrado público exterior e instalaciones eléctricas de los edificios municipales.

Se abre un período de información pública, durante un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOC.

Asimismo, se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento y se pondrá a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://loscorralesdebuelna.sedelectronica.es>).

Los Corrales de Buelna, 18 de septiembre de 2018.

La alcaldesa,
Josefa González Fernández.

2018/8539